COMUNICADO 011-CDN/CTSP-2026

INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE PERITOS SOCIALES

El Colegio de Trabajadores Sociales del Perú, en continuidad del comunicado N.º 10, informa a sus miembros de la Orden a nivel nacional que, a partir del 23 de noviembre, se iniciará la recepción de expedientes para el proceso de Inscripción y Acreditación Institucional de Peritos Sociales, conforme a la normativa vigente y a las disposiciones y requisitos establecidos por la institución.

Para participar en este proceso, los interesados deberán presentar su expediente completo, adjuntando los siguientes documentos:

1. Ficha de inscripción (Anexo N.º 1), debidamente llenada y firmada.
2. Copia del DNI o carné de extranjería.
3. Copia del título profesional, registrado en SUNEDU.
4. Currículum vitae documentado.
5. Constancia de colegiatura y certificado de habilitación profesional vigente.
6. Documentos que acrediten un mínimo de cinco (5) años de experiencia profesional en Trabajo Social.
7. Certificados de capacitación especializada en Peritaje Social, conforme a los requisitos establecidos.
8. Certificado de capacitación en ética, ética profesional y/o deontología profesional.
9. Declaración jurada de ausencia de sanciones disciplinarias incompatibles con el Peritaje Social (Anexo N.º 2).
10. Declaración jurada de ausencia de impedimento o inhabilitación legal (Anexo N.º 3).
11. Dos fotografías tamaño pasaporte.
12. Comprobante de pago por derecho de inscripción y acreditación.

MODALIDADES DE PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE

La documentación deberá presentarse en ambas modalidades:

- Presentación física: expediente debidamente organizado y foliado (foliación inversa), en las instalaciones de cada Colegio Regional del Colegio de Trabajadores Sociales del Perú donde se encuentran registrados.

- Presentación virtual: El expediente que presento en físico, remitir de forma completa, digitalizado y legible, en formato PDF, a través del correo electrónico institucional del Colegio, consignando en el asunto: PERITO SOCIAL – Apellidos y nombres del colegiado.

ANEXOS

Se adjuntan al presente comunicado los Anexos N.º 1, 2 y 3, los cuales deberán ser descargados, debidamente llenados y firmados para su presentación junto con los demás documentos solicitados.

Se recuerda que el cumplimiento de todos los requisitos y la presentación de la documentación completa son indispensables para iniciar el proceso de revisión, verificación y acreditación institucional como Perito Social.

Para cualquier consulta, duda o información adicional relacionada con este proceso, los interesados podrán comunicarse con el Colegio de Trabajadores Sociales del Perú a través de sus canales institucionales.

IMPORTANTE

La recepción y presentación del expediente no implica la aprobación automática de la inscripción ni el otorgamiento de la acreditación institucional como Perito Social. Cada expediente será sometido a un proceso de revisión por parte del Colegio de Trabajadores Sociales del Perú, verificándose el cumplimiento integral de los requisitos establecidos. Únicamente los miembros de la Orden que cumplan con todas las exigencias podrán acceder a la inscripción y acreditación correspondiente.

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS Y ENTREGA DE CREDENCIALES

Una vez culminado el proceso de revisión y evaluación de los expedientes, el Colegio de Trabajadores Sociales del Perú comunicará a los postulantes que hayan cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos establecidos la aprobación de su inscripción y acreditación institucional como Peritos Sociales.

Asimismo, se les informará, a través de los correos electrónicos y llamadas telefónicas, consignados en sus expedientes, sobre el procedimiento y la fecha de entrega de las respectivas credenciales institucionales.

Atentamente,

COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DEL PERÚ
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL
DECANA

Mg. Betty Ynes Acosta Gutierrez
CTSP 4509
DECANA NACIONAL

ANEXO N.º 1

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Base normativa: Ley N.º 30112, Ley del Ejercicio Profesional del Trabajador Social, y su modificatoria, Ley N.º 31523; Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N.º 016-2026-TR; normativa institucional vigente del Colegio de Trabajadores Sociales del Perú y demás disposiciones aplicables.

Finalidad: La presente ficha tiene por objeto formalizar la solicitud de registro y **acreditación Institucional como Perito Social**, permitiendo al CTSP verificar el cumplimiento de los requisitos profesionales, formativos, éticos y administrativos establecidos para su evaluación.

La información consignada y la documentación presentada serán objeto de verificación por el CTSP. La presentación de la solicitud no implica la aprobación automática de la acreditación.

Expediente: N.º (no llenar) _____

I. DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE

Apellidos y Nombres: _____

DNI /C.E. N.º: _____ Fecha de nacimiento: ____/ _____/ _____

N.º Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Domicilio: _____

II. DATOS PROFESIONALES

Título profesional:

() Trabajador(a) Social. () Asistente Social .

Nombre de la Universidad: _____

N.º de Registro SUNEDU: _____ N.º de colegiatura CTSP: _____

Colegiatura: () Habilitado(a)

III. EXPERIENCIA PROFESIONAL

Acredita experiencia profesional mínima de cinco (5) años como trabajador social:

() Sí () No

IV. FORMACIÓN EN PERITAJE SOCIAL

Institución: _____

Denominación: _____

Número de horas: _____ Fecha que curso: _____/ _____/ _____

V. FORMACIÓN EN ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

Institución: _____

Denominación de la capacitación: _____

Fecha que curso: ____/ ____/ _____

() Acredita capacitación en Ética y Deontología Profesional.

VI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

N°	Documento	Visto bueno
1	Ficha de inscripción – Anexo N.º 1	
2	Copia de DNI/ C.E. vigente.	
3	Copia del título profesional registrado en SUNEDU.	
4	Currículum vitae documentado.	
5	Diploma de colegiatura en el CTSP	
6	Constancia de habilitación profesional vigente	
7	Documentación que acredite los cinco años de experiencia profesional-T. S/A.S.	
8	Certificado de capacitación en Peritaje Social (mínimo 120 horas)	
9	Certificado de capacitación en curso de ética o ética y deontología profesional.	
10	Declaración jurada de ausencia de sanciones disciplinarias – Anexo N.º 2	
11	Declaración jurada de ausencia de impedimento o inhabilitación profesional – Anexo N.º 3	
12	Dos (2) fotografías recientes, tamaño carné, a color.	
13	Comprobante de pago.	

VII. DECLARACIÓN DEL/DE LA SOLICITANTE

Declaro bajo responsabilidad que la información consignada en la presente ficha es verdadera y que la documentación presentada corresponde a mi persona y permite acreditar los requisitos exigidos para solicitar el registro y **Acreditación Institucional como Perito Social**.

Asimismo, declaro conocer que la presentación de la solicitud y el pago del derecho correspondiente **no generan por sí mismos el registro y la acreditación automática**, quedando el expediente sujeto a revisión, verificación del Colegio de Trabajadores Sociales del Perú.

Ciudad: _____ Fecha: ____ / ____ / _____

Firma: _____

Observaciones realizadas por el colegio profesional de trabajadores sociales.

FORMATO N. º 2

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE SANCIÓN DISCIPLINARIAS

Base normativa: Ley N.º 30112 y su modificatoria Ley 31523; código de ética y deontología profesional del Colegio de Trabajadores Sociales del Perú y demás normativas vigentes aplicables.

Finalidad: Declarar, bajo responsabilidad, que no cuento con una sanción disciplinaria firme y vigente.

Yo, _____,

Identificado(a) con DNI/CE N. º _____, con colegiatura CTSP N. º _____, en mi condición de Trabajador(a) Social/Asistente Social, **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

1. Que **no cuento con sanción disciplinaria firme y vigente que resulte incompatible con el ejercicio del Peritaje Social o del ejercicio profesional.**
2. Que la información proporcionada en la presente declaración es verdadera.
3. Que conozco que el Colegio de Trabajadores Sociales del Perú podrá **verificar la información declarada** en sus registros institucionales y, de corresponder, solicitar documentación adicional.
4. Que me comprometo a comunicar oportunamente cualquier circunstancia que pueda modificar la información declarada.

Declaro que la presente información se proporciona para efectos del procedimiento de **Acreditación Institucional como Perito Social**.

Lugar: _____ Fecha: ____ / ____ / _____

Firma: _____ Huella digital: _____

FORMATO N.º 3

DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE IMPEDIMENTO O INHABILITACIÓN LEGAL

Yo, _____, identificado(a)

con DNI N. º _____, con colegiatura CTSP N. º _____, en mi

condición de Trabajador(a) Social, **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

1. Que **no me encuentro legalmente impedido(a) o inhabilitado(a) para el ejercicio profesional ni para desarrollar actividades compatibles con el Peritaje Social**, conforme a la normativa aplicable vigente.
2. Que no oculta información relevante que pueda constituir un impedimento o inhabilitación legal para solicitar la acreditación institucional.
3. Que la información proporcionada en la presente declaración es verdadera.
4. Que autorizo al Colegio de Trabajadores Sociales del Perú, dentro del marco de sus competencias, a **verificar la información declarada y solicitar la documentación sustentatoria que resulte necesaria.**
5. Que asumo responsabilidad por la veracidad de la presente declaración, conforme a la legislación vigente.

Lugar: _____ Fecha: _____ / _____ / _____

Firma: _____ Huella digital: _____